

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 23/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190022100	Ordinario	BRAYAN ESTEBAN ORREGO TORO	JG EFECTIVOS S,A,S	Auto ordena emplazar a Inversiones Super Vaquita La 33 y a JG Efectivos S.A.S, en los términos del artículo 10 del Decreto 806 de 2020. (VER AUTO). LC. (MR)	22/09/2020		
05001310501720190071600	Fueros Sindicales	POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID	LUIS ORLANDO SANTAMARIA GIRALDO	Audiencia Laboral Notificados al demandado y al sindicato; se fija fecha para Audiencia de Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio, Decreto de Pruebas, Trámite y Juzgamiento para el día 6 de Octubre de 2020 a las 8:00 a.m.; la cual se realizará a través del aplicativo LIFESIZE, y se podrá acceder por el link https://call.lifessizecloud.com/5508081 .(VER AUTO). LC (JS)	22/09/2020		
05001310501720200024000	Ordinario	FRANCISCO ELIECER VALLE GALEANO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se admite contestación; se decretan pruebas; y se fija fecha para Audiencia de Conciliación, Trámite y Juzgamiento para el día 15 de Octubre de 2020 a las 2:30 p.m., la cual se realizará por el aplicativo LIFESIZE, al cual se podrá acceder a través del link https://call.lifessizecloud.com/5502469 .(VER AUTO). LC. (MR)	22/09/2020		
05001410500320180129801	Ordinario	ROGER HANSPETER COVA MEYER	COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado Por el término de cinco (05) días a los apoderados de las partes, para que presenten en forma escrita y por medios digitales alegatos de conclusión, los cuales deberán ser remitidos al correo electrónico j17labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co . LC.	22/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)